SAFEMAR S.A.
RUC: 0891712103001

Dir.: S/N LOTIZACION ERNESTINA PARROQUIA VUELTA LARGA
Telf. 062755198

ESMERALDAS - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAFEMAR S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Esmeraldas a los **QUINCE** días del mes de **MARZO** del dos mil **DIESISIES** siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **SAFEMAR S.A.** Ubicada en la LOTIZACION ERNESTINA PARROQUIA VUELTA LARGA cantón ESMERALDAS se reúnen los señores: **BOLAÑOS CORTEZ ROSA ESMERALDAS**, poseedora de **DOSCIENTAS ACCIONES** (200) de un dólar americano cada una, **OYARVIDE BOLAÑO ALEX MARLON**, poseedor de **DOSCIENTAS ACCIONES** (200) de un dólar americano cada una, **OYARVIDE RAMIREZ FRANCISCO ROBERTO**, poseedor de **DOSCIENTAS ACCIONES** (200) de un dólar americano cada una, **OYARVIDE RAMIREZ HAROLD PAUL**, poseedor de **DOSCIENTAS ACCIONES** (200) de un dólar americano cada una, todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2015

2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2015

Preside la reunión el señor presidente de la compañía el señor **OYARVIDE RAMIREZ FRANCISCO ROBERTO** y actúa como secretaria el señor gerente general el señor, **OYARVIDE RAMIREZ HAROLD PAUL**, que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los **PUNTOS**, solicita que la secretaria sea constante se existe quorum de instalación de la junta, la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social el señor, **OYARVIDE RAMIREZ FRANCISCO ROBERTO** considerado que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. **PRIMER PUNTO.-**, toma la palabra el señor, **OYARVIDE RAMIREZ FRANCISCO ROBERTO**, el cual procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor **OYARVIDE RAMIREZ HAROL PAUL**, el cual procede a indicar, que en el año 2015, la compañía no tuvo ingresos ni costos y gastos. El señor, **OYARVIDE RAMIREZ FRANCISCO ROBERTO** quien preside la junta general, somete a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas. **SEGUNDO PUNTO.-**, el señor presidente quien preside la

junta general, le concede la palabra al señor comisario **DAVID ROMERO** el cual procede a decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe del comisario en el año 2015, la compañía no tuvo ingresos ni costos y gastos, los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. En la parte contable la empresa no tuvo ingresos por ventas en estos años fiscales, El señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del comisario, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11:00 El señor, **OYARVIDE RAMIREZ FRANCISCO ROBERTO**, quien dirige la junta declara clausurada la sesión.

OYARVIDE RAMIREZ FRANCISCO ROBERTO
QUIEN PRESIDE LA JUNTA

OYARVIDE RAMIREZ HAROLD PAUL
SECRETARIO